

27391 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 27 de abril de 1996.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 27 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de noviembre de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Plaza número: 4/306

Comisión titular:

Presidente: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Zafra Víctor, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Manuel Canales Aliende, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francesc Morata Tierra, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Jerez Mir, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Robles Egea, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Teresa Gallego Méndez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Carlos Cañequé Sola, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA GENERAL»

Plaza número: 28/252

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Molina Redondo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jenaro Ortega Olivares, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Francisc Val Álvaro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Maitena Echebarria Arostegui, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Dolores Martínez Gavilán, Profesora titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Juan de Dios Luque Durán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Mauro Andrés Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don José María García-Migue Gallego, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y doña Carmen Galán Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

27392 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 26 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 13 de noviembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

COMISIÓN NÚMERO 544

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-491)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

Comisión titular:

Presidente: Don José García Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Agustín Bueno Bueno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Guil Blanes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Pedro Antonio Soriano Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Oto Luque Agues, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Felicidad Los Certales Abril, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Ángeles Pastor Mira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña M. Rosario Zurriaga Llorens, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña Ana María Ullán de la Fuente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Susana Pallares Parejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.